

# CONVOCATORIA DE COMPETICIÓN

## V LIGA FEMENINA DE FUTBOL AMERICANO SERIE A (SÉNIOR FEMENINA)

Obligatoriamente, esta temporada 2021-2022, todos los equipos inscritos en cualquier competición nacional deberán seguir y cumplir sin excepciones, tanto el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA VUELTA DE COMPETICIONES OFICIALES DE ÁMBITO ESTATAL Y CARÁCTER NO PROFESIONAL elaborado por el CDS, como el PROTOCOLO DE REFUERZO CONTRA EL COVID-19 elaborado por FEFA. No obstante, estas normas están sujetas a modificación en función de la evolución de la pandemia, además de poder verse reforzadas o reducidas por parte de las autoridades sanitarias competentes estatales, autonómicas o locales.

### 1. SISTEMA DE COMPETICIÓN

- 1.1. Se disputará en la Modalidad 9x9 y categoría Sénior Femenina.
- 1.2. Se jugará con el Reglamento FEFA y según la Normativa de Competición vigentes.
- 1.3. La competición constará de una Fase Previa más una Fase Final.
- 1.4. La Fase Previa se disputará en grupo único hasta 5 equipos inscritos, y en dos grupos por cercanía territorial a partir de 6.
- 1.5. Finalizada la Fase Previa se realizará un ranking general, según los criterios de desempate recogidas en la Normativa de Competición vigente.
- 1.6. La Fase Final la disputarán directamente los dos mejores equipos de la Fase Previa en el caso 7 equipos o menos inscritos (final directa) o los cuatro mejores equipos en caso de 8 o más inscritos (semifinales 1º-4º y 2º-3º).
- 1.7. Para la organización de la final se aplicará lo establecido en el Artículo 15 de la Normativa de Competición.

### 2. REQUISITOS

- 2.1. Estar al corriente de pago tanto con FEFA como con cualquiera de las Federaciones Autonómicas.
- 2.2. Ser un club adherido a FEFA.
- 2.3. Cualquier jugadora deberá estar en posesión de la correspondiente licencia de tackle.
- 2.4. Cualquier jugadora menor de edad inscrita en esta competición deberá presentar autorización paterna o de sus tutores legales.
- 2.5. Se cumplirán los requisitos exigidos en la Normativa de Competición vigente.

### 3. JUGADORAS ADMITIDAS

- 3.1. La participación de jugadoras extranjeras en la Competición estará limitada según lo establecido en la Normativa de Competición.

- 3.2. La edad de participación en la Competición se limita a jugadoras nacidas en el año 2005 y anteriores.

#### **4. CALENDARIO DE COMPETICIÓN**

- 4.1. Se establecen las siguientes fechas reservadas para la competición, a falta de concretar el calendario de los partidos, en función del número de equipos inscritos y el sistema de competición definitivo.

- 12/13 de marzo de 2022
- 26/27 de marzo de 2022
- 09/10 de abril de 2022
- 23/24 de abril de 2022
- 07/08 de mayo de 2022
- 21/22 de mayo de 2022 (final)

FEFA se reserva el derecho de variar las fechas reflejadas en la convocatoria, en función de los compromisos internacionales de la selección nacional.

#### **5. INSCRIPCIONES.**

- 5.1. Para formalizar la inscripción será necesario enviar el formulario de inscripción y tener depositada una fianza en FEFA de 400 €. El envío del formulario y depósito de la fianza obligan a los equipos a efectuar el resto de pagos de la competición. Los equipos que ya tengan depositada fianza por Serie A no deberán depositar. Asimismo, los clubes que tengan fianza depositada en su Federación Autonómica tampoco deberán abonarla, siempre que ésta avale su depósito.
- 5.2. La devolución de la fianza se podrá solicitar una vez concluida la competición, siempre y cuando el equipo no tenga deudas con FEFA. La devolución podrá solicitarse hasta el 30 de junio; en el caso de no hacerlo, la fianza se mantendrá en custodia de FEFA hasta la temporada siguiente.
- 5.3. Se establece una cuota de inscripción en la competición de 800 €, que incluyen los gastos que FEFA asumirá en la organización de la final, según lo que recoge el artículo 15 de la Normativa de Competición vigente.
- Para clubes con equipo inscrito en LNFA Serie A, la inscripción será de 600 €.
- 5.4. El importe de la inscripción deberá ser aprobado junto con el Presupuesto General de FEFA en la Asamblea General.
- 5.5. Calendario:
- 15 de diciembre de 2021..... Envío Formulario Inscripción y formalización de fianza.
  - 15 de enero de 2022 ..... Pago primer plazo – 400 €
  - 15 de marzo de 2022..... Pago segundo plazo – 200 €
  - 15 de abril de 2022 ..... Pago tercer plazo – 200 €

Para clubes con equipo inscrito en LNFA Serie A, los pagos serán de 200 €.

5.6. El envío de formularios y justificantes deberán enviarse antes de las 23:59 de los días fijados en el calendario, a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- [secretariogeneral@fefa.es](mailto:secretariogeneral@fefa.es)
- [director-competiciones@fefa.es](mailto:director-competiciones@fefa.es)

5.7. El incumplimiento de los plazos establecidos para pagos y envío de documentación, implicará la no inclusión o expulsión de la competición, al margen de las sanciones derivadas del hecho y estipuladas en los reglamentos de FEFA.

## 6. LOGOTIPO OFICIAL DE LA COMPETICIÓN.

Se utilizará el logotipo de la LFFA Serie A y su uso por parte de clubs o entidades deberá ajustarse a la regulación de FEFA a ese respecto.

